

1825 - 2025



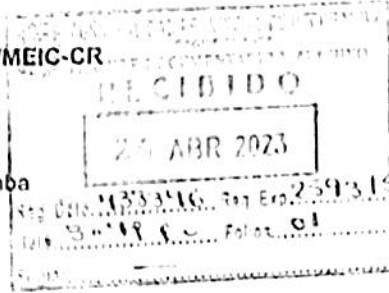
Congresista Mary Eleana Infantes Castañeda

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 26 de abril de 2023

OFICIO N°735-2022-2023/MEIC-CR

Señor
Diógenes Celis Jiménez
Alcalde provincial Utcubamba
Amazonas. -



PEDIDO DE INFORMACIÓN

Me dirijo a usted para saludarlo y, a su vez, manifestarle mi malestar por el INFORME 839-2023-SGA/GAF/MPU-BG, mediante el cual se atiende mi pedido de información efectuado a través del OFICIO N°600-2022-2023/MEIC-CR, informando que "a la fecha no se ha realizado el procedimiento de selección, razón por la cual no se puede alcanzar las bases, ni la copia del contrato suscrito con el postor ganador de la buena pro".

Al respecto cabe señalar que, el jueves 23 de febrero del presente año, se realizó en Bagua Grande reunión de trabajo "Fortalecimiento de los comedores populares" con la presencia de las presidentes e integrantes de la Junta Directiva de los comedores populares ubicados en la provincia de Utcubamba; en dicha reunión, personal de la municipalidad provincial de Utcubamba informó que se estaba a la espera de la adquisición de alimentos para su respectivo reparto a mas tardar en el mes de marzo del presente año.

Por tal motivo, al amparo de las facultades que me otorgan los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y 87° del Reglamento del Congreso de la República, le solicito me informe la razón por la cual a la fecha no se ha realizado el procedimiento de selección y, una vez realizado, cumpla con enviar los siguientes documentos relacionados a la compra de alimentos para la atención de beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), modalidad comedores populares, para el año 2023:

- Copia de las Bases para la contratación de bienes adquisición de productos alimenticios (arroz, conserva de anchoveta, aceite vegetal y lenteja).
- Copia del contrato suscrito con el postor ganador de la buena pro.
- Relación de comedores populares beneficiarios en la provincia de Utcubamba e información sobre la cantidad de alimentos entregados a cada uno de ellos.

Agradeceré que el presente pedido de información sea respondido y suscrito por su persona, en calidad de alcalde provincial de Utcubamba, a efecto de que el control político y fiscalización se realice asumiendo las responsabilidades que corresponden.

Sin otro particular, quedo de usted.



Firmado digitalmente por:
INFANTES CASTAÑEDA Mary
Eleana FAU 20181740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/04/2023 12:52:09-0500

Atentamente;

MEIC/rmtt

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
rinfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136